

una vez visto los pros y contras de las fechas propuestas lo más conveniente es llevar a cabo la Asamblea General el 28 de Noviembre.

Si os parece damos esta fecha por válida. OK?

Ahora quedaría ir haciendo el **Orden del Día** para comunicar la convocatoria a todos los socios/as

Más o menos podría ser:

1- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea anterior

2- Informe Económico

3- Informe de Actividades :presentes y futuras.

4- Comida de Navidad y Regalo de Navidad

5- Renovación de cargos . ( Tanto Juan Pascual - tesorero- como Antonio Luis Ortega- secretario- como yo mismo hemos expresado nuestra intención de dejar los cargos respectivos ). ¡¡ A ver esos relevos; que somos muchos/as !!

6- Ruegos y preguntas

Cualquier cosa que creamos debiera tratarse o incluirse lo decimos para que se incluya .

Besos y abrazos.

Jorge Ríos